

III

EL PICACHO: MEDIO SIGLO DE HISTORIA

PRIMERA ÉPOCA

Acabamos de ver cómo se inauguró oficialmente el 5 de diciembre de 1948 el Orfanato para hijos de pescadores muertos en accidentes de trabajo, cuyo nombre oficial fue Colegio Internado Nuestra Señora del Pilar, denominación que se debe a su fundador, aragonés, don José Gella Iturriaga.

EL FUNDADOR



Y al iniciar esta reseña histórica, es de justicia dedicar unas líneas a la figura de este insigne personaje. Don José nació en Zaragoza, el 21 de marzo de 1907, y obtuvo las licenciaturas de Derecho y de Filosofía y Letras (sección de Historia) y el título de maestro de Primera Enseñanza en Zaragoza, así como el curso del Doctorado de Derecho en Madrid.

Al terminar estos estudios, muy joven, con 21 años, ingresó en la Escuela de Intendencia de la Armada, por oposición, como oficial alumno. Así se incorporó a la Marina, embarcando pronto de contador de fragata o teniente, para pasar luego al Cuerpo de Intervención, en donde alcanzó el grado máximo de general de División como interventor general de la Armada.

Su vida en la Armada fue intensa y activa, desempeñando numerosos e importantes destinos de gran responsabilidad y comisiones, en España y en el extranjero. Entre estas figura la de representar a la Marina española en varios congresos, destacando el de la Unesco en Nápoles, en el año 1954, en donde logró la aceptación unánime del idioma español como lengua oficial en estos congresos.

En su actividad profesional se preocupó por la suerte de marineros y pescadores. Durante más de un cuarto de siglo fue director de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, en la que realizó una gran labor social en favor de los hombres del mar, destacando la creación de la Obra de Orfanatos con la fundación de nuestro Colegio en 1948 y el similar para huérfanas en Mosteirón, Sada (La Coruña) en 1954, además de otras obras asistenciales, como clínicas, Casas del Pescador y escuelas.

Fue subdirector del Colegio de Huérfanos de la Armada, consejero de varios organismos y entidades de la Seguridad Social, como Instituto Nacional de Previsión y Social de la Marina, vicesecretario general técnico de Trabajo, vocal permanente de la Asociación de Huérfanos de la Armada, etc.

Con todo ello, brilló también con gran esplendor en el terreno cultural, siendo considerable el número de trabajos históricos y folklóricos que publicó, cultivando también el cuento y la narración corta, pero sobresaliendo como folklorista, paremiólogo e historiador interesado por lo popular y marítimo.

Pronunció numerosas conferencias sobre temas etnológicos, marítimos e históricos en centros como Museo Naval, Escuela de Ingenieros Navales, Academias de Intervención del Ejército y del Aire, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Real Sociedad Geográfica, Comité d'Ethnographie Maritime, Academia del Mediterráneo, etc. Asimismo fue

autor de numerosas monografías, destacando “*Romances Viejos*”, en 1940 (8ª edición en 1973), “*El Refranero del Mar*”, en 1944 (premio Virgen del Carmen y una de las obras incluidas en el “*Refranero General*” editado por la Real Academia Española).

Como reconocimiento de su ingente y continua labor investigadora y de sus profundos conocimientos históricos, fue elegido en febrero de 1973 como académico numerario de la Real Academia de la Historia, asignándosele la medalla número 4. Leyó su discurso de ingreso el 9 de junio de 1974, sobre “La Real Armada en 1808”.

Estaba en posesión de numerosos premios y condecoraciones con que fue galardonado a lo largo de su vida, que finalizó el 13 de enero de 1993.

Pero por encima de todos los méritos que se recogen en esta semblanza biográfica, don José (sin más, como se le conocía en el ambiente del Colegio en los años en que él era su máximo responsable) fue un auténtico “hombre de bien” en el más profundo sentido de la expresión. El autor de estas líneas lo puede así testificar, más que como consecuencia de su propio contacto con él, que quedó reducido a seis o siete ocasiones, aunque en cierta medida suficientemente ilustrativas, como deducción sacada de los numerosísimos y absolutamente unánimes testimonios de cuantas personas tuvieron cierta relación con don José, bien fuera como profesores, administrativos, alumnos, etc... Todos los antiguos alumnos de aquellos primeros años que lo conocieron dicen de él, aunque la expresión pueda parecer un tópico, que fue para ellos y su familia un auténtico padre.

EL PATRONATO LOCAL DEL ORFANATO

Para llegar al acto de inauguración oficial del Colegio, descrito en el folleto anteriormente reproducido, y tras la adquisición de la finca inicial, realizada en 1943, hubo que pasar por diversas etapas de preparación y acondicionamiento. Y así, el 9 de agosto de 1946 se

constituye una “*Junta encargada de gestionar y resolver cuantas incidencias surjan para la realización de las obras que han de hacerse en la finca El Picacho*”, formada por el ayudante militar de Marina de Sanlúcar, don Mariano Lobo Andrada, como presidente, y el presidente de la Delegación Local de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, don José Raposo Larios, y los mutualistas don José Romero García y don Francisco García y García del Barrio, según aparece en el Libro de Actas de dicha Junta de Gobierno del Patronato constituido al efecto según instrucciones emanadas de la Dirección de la Mutualidad. Cinco meses más tarde se aprueba “*que entre a formar parte de la Junta un vocal obrero, mutualista, que sepa leer y escribir, de buena conducta y designado por la Cofradía de Pescadores*”, recayendo dicho nombramiento en don Francisco Díaz Manday.

El 21 de enero de 1949, recién inaugurado el Colegio, dicha Junta de Gobierno quedaría constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Alfonso Segovia Mora-Figueroa.

Administrador-regidor: Don Mariano Lobo Andrada (con voz, pero sin voto).

Secretario: Don José Raposo Larios.

Vocales: Don Esteban Ruiz Zarazaga (armador).

Don Francisco Díaz Manday (obrero).

Don Antonio Caballero de las Olivas y Saelices (depositario),

viéndose ampliada meses después con la incorporación a la misma del armador don José Romero Gálvez, así como de la madre superiora del Orfanato, sor Mercedes R. de Jesús, pudiendo asistir a las sesiones, sin voto, el inspector médico o el médico de asistencia, el capellán y el asesor agrícola.

LAS RELIGIOSAS DE LA DIVINA PASTORA

Porque, efectivamente, a finales de 1947 ya se han instalado en el Colegio las religiosas del Pío Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora, que tienen su Casa Madre frente por

frente al mismo. En el anteriormente citado Libro de Actas aparece en la correspondiente al 1 de diciembre de 1947 que *“el señor ayudante dio cuenta de las gestiones hechas en Madrid con el señor director de la Mutualidad, don José Gella, sobre las obras e instalación de las monjas Hijas de la Divina Pastora en la finca El Picacho, quedando pendiente de la venida a esta de dicho señor, con el fin de que inspeccionara la finca y ordenara lo que creyera oportuno”*. Y en la del 9 de enero de 1948 figura *“se facilite, mediante recibos, a las religiosas las cantidades que fueran necesitando para su sostenimiento y el de los cuatro huérfanos de la localidad que la Junta acuerde admitir, en evitación de que las religiosas sean trasladadas a otras localidades, por tenerse conocimiento de que ello está ocurriendo, ya que según manifestaciones de las mismas están haciendo falta en otros conventos, estando perdiendo el tiempo en este en tanto no tengan niños a quienes atender y educar”*.

Aquellas monjas que protagonizaron los casi veinte primeros años de la existencia del Colegio y que han quedado en el recuerdo de todos los que por él pasaron en aquella época fueron la madre Mercedes Rodríguez, como superiora, y las madres María Sánchez y Emilia Díez, que se encargaban fundamentalmente de la enseñanza, la madre Teresa Rodríguez, más dedicada a la atención personal de los niños, la madre Elvira García, en un principio la madre Gemma, y más adelante la madre Guadalupe Carnero, encargada de la cocina. La madre Mercedes fue trasladada en el verano de 1966, falleciendo poco después; fue sustituida en El Picacho por la madre Emilia Daza.

LOS PRIMEROS ALUMNOS

Y los alumnos internos en aquel primer curso 1948-49 figuran para la posteridad en la Memoria de la Mutualidad del año 1948 en las fotografías que reproducimos a continuación:

NUESTROS HUÉRFANOS

I. — INTERNOS



Manuel Marrugal Alcántara,
de Sanlúcar (Cádiz).



Jaime Gallego Escala,
de Sanlúcar (Cádiz).



Juan Garrido Rojo,
de Sanlúcar (Cádiz).



José María Ariza Delgado,
de Puerto de Santa María
(Cádiz).



Manuel Ariza Delgado,
de Puerto de Santa María
(Cádiz).



José Arenas Rodríguez,
de Tarifa (Cádiz).



Rafael Blanco Díaz,
de Tarifa (Cádiz).



José López Jiménez,
de Algeciras (Cádiz).



Andrés Serrano Martínez,
de Almería.

I. — INTERNOS (Continuación).



Antonio Gasado Ortiz,
de Aguilas (Murcia).



Vicente Vidal Ortega,
de Torreveja (Alicante).



Miguel Fuentes García,
de Barcelona.



Alberto Fernández Santamaría,
de Santoña (Santander).



Félix Fernández Santamaría,
de Santoña (Santander).



José Valle Villa,
de Santoña (Santander).



Angel Luis Busta Cuartas,
de Lastres (Asturias).



José Antonio Busta Carabia,
de Lastres (Asturias).



José Ignacio Busta Carabia,
de Lastres (Asturias).

I. — INTERNOS (Continuación).



Luciano Vija Gutiérrez,
de Laanco (Asturias).



Manuel Iglesias Fernández,
de Bañugues (Asturias).



Armando Fernández Fernán-
dez, de Candás (Asturias).



Armando Fernández Menén-
dez, de Avilés (Asturias).



Enrique Serrano Prendes,
de Avilés (Asturias).



Rogelio Álvarez Méndez,
de Puerto de Vega (Asturias).



Antonio Rodríguez Pose,
de Malpica de Bergantinos
(La Coruña).



José Fernández Sande,
de Muros (La Coruña).



José Antonio Figueiras Fer-
nández, de Muros
(La Coruña).

I. — INTERNOS (Continuación).



Calixto Ribademar Fernández,
de Muros (La Coruña).



Manuel Ventoso Santos,
de Puerto del Son (La Coruña).



Cipriano Pouso Martínez,
de Riveira (La Coruña).



José Pouso Martínez,
de Riveira (La Coruña).



Gabriel Coreo Viqueza,
de Isla de Arosa (Pontevedra).



Antonio Pesqueira López,
de Marín (Pontevedra).



Joaquín Santiago Santiago
de Marín (Pontevedra).



Julio Santiago Santiago,
de Marín (Pontevedra).



Fernando Fernández Piñeiro,
de Cangas (Pontevedra).

I. — INTERNOS (Continuación).



Pedro Cánovas Pons,
de Ciudadela (Balears).



Franciaco Mancilla Valero,
de Ceuta (Marruecos).



Honorio León Trujillo,
de Tenerife.



Humberto León Trujillo,
de Tenerife.



Alfonso Artola Gil,
de Ondárroa (Vizcaya).

Para comprender la mentalidad de aquella época, hay que recordar que nos encontrábamos en la década de los 40, años de auténtica penuria en España, los popularmente conocidos como “años del hambre”, consecuencia del tiempo de postguerra que se vivía. Bajo ese prisma se entiende que la preocupación fundamental de unas madres viudas pertenecientes a un sector social tan desfavorecido entonces como el de la pesca a la parte fuese la de conseguir una alimentación conveniente para sus hijos. En esta línea discurre el documento que con fecha 19 de noviembre de 1948, es decir, dos meses después de la puesta en funcionamiento

del Colegio y días antes de su inauguración oficial, envía el director de la Mutualidad a las madres de los huérfanos acogidos en el mismo:

“Me es muy grato comunicarle que a sus hijos _____, alumnos internos de nuestro Colegio, los he encontrado, en mi viaje actual a Sanlúcar de Barrameda, en perfecto estado de salud y muy satisfechos; su comportamiento es bueno y cumplen sus deberes con gran voluntad y entusiasmo.

El vestuario que se le ha facilitado por cuenta de la Mutualidad consiste en las prendas siguientes: un gorro azul marinero, un chaquetón-abrigo azul estilo marinero, dos

delantales, un jersey azul para invierno con mangas, un jersey gris de menos abrigo con mangas, un chaleco gris de punto sin mangas, cuatro camisas (tres de diario y una para vestir), tres pares de pantalones grises (dos de diario y uno para vestir), dos camisetas interiores de punto, cuatro calzoncillos, media docena de calcetines, media docena de pañuelos, calzado: un par de zapatos, un par de botas y dos pares de alpargatas; en los dormitorios, además del colchón y la almohada, cuatro sábanas, una manta doble de lana, dos colchas y cuatro fundas de almohada; tres toallas de felpa, jabonera, cepillo de dientes, vaso individual, cepillo de ropa y peine.

La alimentación es sana y abundantísima: desayuno (una taza de café con leche y pan); almuerzo: dos platos y postre (1º: sopa, verdura o legumbres; 2º: carne con patatas, pescado con patatas, huevos con patatas; y postre de frutas); merienda (leche con pan o fruta); y cena: dos platos y postre (arroz, puré de patatas o de harina de trigo, pescado frito o en guiso, huevos, y de postre fruta o café con leche o leche sola). Si a algún alumno no le gusta un plato, se le sustituye por otro, y cuando quieren repetir se les pone más ración. Todos ellos han ganado en peso.

Con el deseo de que frecuentemente reciban tan buenas noticias, le anuncio que a partir de primero de diciembre próximo, todas las Delegaciones recibirán semanalmente el parte sanitario”.

LA ENSEÑANZA

Los estudios que se imparten en aquellos primeros momentos los conocemos a través de las Memorias de la Mutualidad; así, en la correspondiente al año 1949 leemos:

“El resultado del curso académico fue excelente, como puede verse por los datos siguientes: 19 analfabetos aprendieron a leer, escribir y doctrina; 10 cursaron el segundo grado (tres reglas, geografía y gramática); otros 10 el tercer grado (cuatro reglas); un alumno de bachillerato aprobó el segundo año y cursa actualmente el tercero, y dos aprobaron el examen de ingreso, cursando en la actualidad el primer año. Además, según

las aptitudes que las profesoras han observado en algunos, hay pequeños grupos en clases especiales de solfeo, francés, dibujo, mecanografía y taquigrafía”.

La del año 1950 dice: *“En el servicio de enseñanza se han obtenido resultados excelentes durante el curso escolar. Los ingresados analfabetos aprendieron a leer, escribir, doctrina y otras disciplinas formativas. Los demás alumnos siguieron los estudios de cultura general, en sus distintos grados, con resultados satisfactorios, tanto en aplicación como en conducta. Dos alumnos cursaron estudios de bachillerato y aprobaron en el Instituto de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera”.*

En casi idénticos términos se expresan las Memorias de los años siguientes. Salvo algún caso aislado, como hemos visto, que iniciaba estudios de Bachillerato en algún Centro cercano, el resto lo que recibía eran enseñanzas de cultura general, hasta los 14 años, en que reglamentariamente tenían que causar baja en el Colegio. Hasta que en el año 1955 se acordó el internamiento de alumnos mayores de 14 años, a su salida de El Picacho, en Escuelas de Flechas Navales del Sur y principalmente en la Institución Sindical de Formación Profesional Obrera “Virgen del Carmen”, de Puerto Real, regida por los padres salesianos, así como en otras instituciones: Colegio de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, de Artes Gráficas, de Madrid, regido por los hermanos de la Doctrina Cristiana; Universidades Laborales de Gijón, Tarragona, Córdoba y Sevilla; Colegio “Nuestra Señora del Carmen” para huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada; distintos seminarios, como los de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz o Comillas, o en el Conservatorio de Música de Oviedo. Asimismo, a todos aquellos alumnos que demostraban capacidad para el estudio la Mutualidad les sufragaba los gastos inherentes al desarrollo de los estudios elegidos, y ya en la Memoria de 1957 podemos leer que se da *“la circunstancia grata de que varios huérfanos se han colocado en distintas actividades profesionales, abriéndose camino en la vida con una sólida formación moral y profesional”.*

En la Memoria de la Mutualidad del año 1959, al cumplirse el décimo aniversario de la fundación del Colegio, haciendo una especie de balance de dicho período, se refleja que *“actualmente hay varios ex alumnos colocados en distintas actividades profesionales (en la Armada, talleres, fábricas, oficinas, etc., y un médico que terminó brillantemente la carrera en Valencia).*

Nuestra Obra de Orfanatos, frecuentemente honrada con felicitaciones de visitantes ilustres, madres de huérfanos y pescadores, constituye la característica más acusada de nuestra Mutualidad y un testimonio elocuente de lo que el mutualismo puede hacer para mejorar las prestaciones en el Seguro de Accidentes del Trabajo, mucho más teniendo en cuenta que la Mutualidad tiene tarifas mínimas. Finalmente, al cumplirse los diez años de la primera Obra de Orfanatos para hijos de trabajadores muertos en accidentes de trabajo, la Junta Mutualista, la Comisión Permanente Ejecutiva y el Consejo General del Instituto Social de la Marina expresaron unánimemente su complacencia por los resultados obtenidos y su más sincero y emotivo afecto a la misma y a los huérfanos en ella acogidos”.

A partir de 1953 se implantan en el Colegio *“clases teóricas y prácticas de corneta y tambor”*, según escrito enviado por el director de la Mutualidad al presidente del Patronato Local del Orfanato, que reproducimos, lo que significa el inicio de la banda de cornetas y tambores, a que nos referiremos más adelante.

Otro escrito del citado director al presidente del Patronato, este de fecha de

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
MUTUALIDAD DE ACCIDENTES
DE MAR Y DE TRABAJO

ORFANATOS

ACTIVIDAD
ACCIDENTE
29 ABR 1953
REGISTRO GENERAL

Este escrito es la
ORFANATOS
CALIDAD N.º 215
Cotejados en esta Mutualidad

A partir de 14 de mayo próximo recibirán los alumnos internos del Orfanato clases teóricas y prácticas de corneta y tambor con los instrumentos que tienen en el Colegio, cuyas clases estarán a cargo del profesor de dicha disciplina de la Escuela de Flechas Navales, o de otra persona que designe ese Patronato Local.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Madrid, 28 de abril de 1.953.

EL DIRECTOR,

Sr. Presidente del Patronato Local del Orfanato.

SANLUCAR.-

28 de febrero de 1962, “*confirma con carácter eventual la designación del maestro don Luis García de la Barrera y de la Peña, hasta finales del curso escolar 1961-62, para atender clases de ampliación a los mayores, según se ordenó en escrito de 25 de enero último, siendo los honorarios mensuales 1.150 pesetas. No se admitirá, según reiteradamente se ha dicho, personal ni siquiera con carácter eventual, excepto los trabajadores agrícolas necesarios para las labores, los de la construcción por cuenta y riesgo de la contrata y el de servicio doméstico designado por la reverenda madre superiora*”.

Porque el personal seglar en el servicio de enseñanza durante aquellos años fue muy contado; se tienen noticias de los siguientes: doña Josefa Lorenzo Porta, Pepita, de Chipiona, que actuaba como especie de catequista o auxiliar de las religiosas; doña María Gutiérrez y Díaz de Rábago, profesora de Música; la señorita doña Soledad Rodríguez Fernández, que era hermana de la superiora y residía en el Colegio ayudando a las monjas desde diciembre de 1947; don José Parejo del Ojo, alias “El Flecha”, como instructor de la banda de cornetas y tambores desde 1958, aunque estuvo precedido por el que estaba en la Escuela de Flechas Navales, en Bajo de Guía; el citado don Luis García de la Barrera, como maestro dando clases de ampliación a los mayores, siendo muy pronto sustituido por don Francisco González Medina, que actuó hasta 1966; don Manuel Perales Cid, que empezó como maestro en 1964, pasando en 1966 a profesor auxiliar de Bachillerato, director de Residencia en 1968, y en 1980 a maestro de E.G.B y de Secundaria más tarde hasta la fecha; y a partir de 1963, don Eduardo Gordón López, como profesor de Educación Física y Deportes, sustituido en 1964 por don Pedro González Salcedo, que actuó hasta 1967.

Este es el panorama en el campo de la enseñanza que hemos podido rescatar desde la fundación del Colegio hasta los años 60, en que se produce un profundo cambio que va a marcar las etapas posteriores y que consideraremos más adelante. Veamos ahora los hechos más reseñables de esta primera época en otros aspectos.

LABOR ASISTENCIAL

En cuanto a la formación religiosa, también las Memorias de la época se hacen eco del tema, desde la del año 1949, que dice: *“La asistencia religiosa, atendida alternativamente por dos sacerdotes y un padre franciscano, ha sido provechosa. Recibieron la Primera Comunión 16 alumnos, y según manifestaciones de los directores espirituales, la formación de los internos en este sentido es sólida”*. Casi las mismas palabras, con la variante del número de alumnos que recibían la Primera Comunión, se repiten en las sucesivas Memorias de aquellos primeros años.

Otro punto de atención, como ya hemos indicado anteriormente, era el referido a la alimentación, higiene, estado sanitario y vestuario de los alumnos. Así en la Memoria de 1949 leemos: *“La alimentación de los alumnos, así como la higiene y vestuario, se desenvuelven en las condiciones que inicialmente se trazaron, y el estado sanitario de los internos es excelente, sin haberse registrado enfermedad alguna de consideración”*. En similares términos se expresan las Memorias de los siguientes años, como, por ejemplo, la de 1951, que dice: *“El estado sanitario ha sido altamente satisfactorio. La higiene, alimentación y vestuario se han cuidado escrupulosamente”*. Sin embargo, la del año 1957 recoge un triste suceso: *“Durante su estancia en el hogar de su madre, en el período de vacaciones, cuando terminadas estas iba a incorporarse al Colegio, tuvimos que lamentar el fallecimiento inesperado del alumno Salvador Martín Morant, de Barbate de Franco, pese a las asistencias sanitarias prestadas con toda urgencia por nuestros médicos en aquella Delegación Local”*.

La asistencia sanitaria en el Colegio estaba atendida por un médico-inspector, don Salvador González Sánchez; un médico de asistencia, don Francisco Zaragoza García, y un practicante, don Antonio Ruiz Peláez, amén de que una de las religiosas se encargaba de la enfermería y de la atención a los que la necesitaban.

LA FINANCIACIÓN

Otra cuestión que, lógicamente, constituía punto de atención en aquella época era la relacionada con la financiación del Colegio; no olvidemos que esta fue una obra pionera en su género, una experiencia piloto en el ámbito de las entidades aseguradoras de accidentes de trabajo, que naturalmente tenían que cuidar el aspecto contable y procurar que la rentabilidad de la entidad fuese satisfactoria. Así, la víspera de la inauguración oficial del Colegio, la Junta Mutualista, reunida en el salón del edificio principal del mismo, bajo la presidencia del comisario del Instituto Social de la Marina, acuerda por unanimidad *“que las Delegaciones Locales cedan el 10 por 100 de sus fondos y la Central una cantidad igual con objeto de formar un capital fundacional”*, según leemos en la Memoria del año 1948. Asimismo, *“los representantes mutualistas, por aclamación, acuerdan conceder un voto de gracias por la gestión que ha dado cima a la Obra Pro Huérfanos de Pescadores, y que conste en acta su satisfacción por la impresión gratísima que les ha producido cuanto contemplan en la finca de la Mutualidad”*.

Pronto, sin embargo, el Colegio tiene que ser ampliado y ello requiere encontrar nuevas fuentes de financiación; es por ello que en la memoria de 1950 leemos que *“se hace constar el resultado de la suscripción nacional abierta por la Mutualidad, y que ha tenido el éxito que se esperaba por ser destinado su importe a la construcción de nuevos pabellones en nuestro Orfanato de Sanlúcar, donde acogerá, según se indica más arriba, a los huérfanos de los pescadores muertos en los naufragios del Estrecho en diciembre de 1949. Dicha suscripción ha superado ampliamente el medio millón de pesetas, siendo las aportaciones de mayor relieve la del Instituto Social de la Marina, con 125.000 pesetas; el Instituto Nacional de Previsión, con 100.000; la Dirección General de Pesca, Sindicato Nacional de la Pesca y Cooperativas del Mar, con 238.254,45 pesetas; las Delegaciones Locales de la Mutualidad, con 90.000 pesetas, y otras donaciones particulares”*.

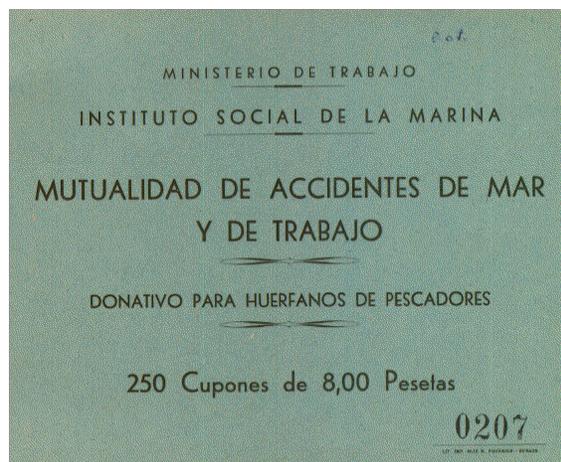
Esos naufragios del Estrecho a que hace referencia debieron constituir una auténtica catástrofe, pues en otro lugar de dicha Memoria se lee: *“Los temporales del Estrecho de Gibraltar de diciembre de 1949 ocasionaron la muerte de 95 pescadores afectos a la Mutualidad, que dejaron 118 huérfanos de ambos sexos. Para remediar en lo posible las necesidades de tanta familia desvalida, la Mutualidad está llevando a cabo la construcción de nuevos pabellones en el Orfanato de Sanlúcar, donde serán acogidos aquellos huérfanos de edad escolar. Ya están admitidos para el internado de nuestro Colegio 21 huérfanos varones, los cuales perciben desde el mes de octubre de 1950 una pensión de cinco pesetas diarias, que concede la Mutualidad hasta que la terminación de las obras del Orfanato permita el ingreso de estos niños”*.

Dichas obras debieron prolongarse durante algún tiempo, pues la Memoria del año 1953 hace referencia a la *“feliz terminación de las obras de ampliación del Orfanato, que por su magnitud, instalaciones sanitarias y pedagógicas modernas, alojamientos, servicios anexos de granja y régimen interior, puede figurar, sin duda alguna, entre los mejores establecimientos de su clase, lo que constituye para nuestros mutualistas motivo de legítima satisfacción”*.

La Memoria de 1951 hace un resumen de este proceso de formación del capital de Orfanatos, especificando cantidades, y señala que este se constituyó *“con una aportación de la Central y sus Delegaciones por partes iguales y un total de 2.246.237,54 pesetas”*. Asimismo, se refiere a la suscripción nacional que mencionábamos más arriba, indicando que *“se elevó a 649.883,80 pesetas (a falta de algunas partidas más pendientes de formalización, como la donación efectuada por el Banco Rural de diez acciones serie B, de la indicada entidad)”*, con lo que dicho capital de Orfanatos da *“el total de 2.896.121,34 pesetas, que figura en el Balance de 31 de diciembre de 1951”*.

En esta línea de buscar fuentes de financiación, esta misma Memoria recoge que “*la Circular número 170 de 30 de junio, sobre donativos para nuestro Orfanato, reitera la Circular número 140 de esta Dirección, cursada en 28 de diciembre de 1948, sobre donativo para huérfanos de pescadores por importe de una peseta tan sólo una vez al mes, sea cualquiera el número de salidas a la mar que mensualmente hagan las embarcaciones aseguradas en esta Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, y la Orden circular de fecha 28 de febrero pasado sobre donativo de una peseta por cada 500 pesetas o fracción de ellas que perciban mensualmente los médicos de las Delegaciones, siendo el importe a cargo exclusivo de dichos médicos*”.

Otro sistema que se puso en práctica fue el de la venta en numerosos puntos de la costa de unos cupones de donativos con distinto valor, según los años, que reproducimos en esta página, y a la que varias Memorias hacen referencia de la siguiente manera: “*La recaudación por cupones de donativos -dice la de 1952- ha sido superior a la del año anterior, y debemos destacar a las Delegaciones Locales cuyos mutualistas más han contribuido a esta bella obra: Málaga, con 24.500 pesetas; Algeciras, con 13.250; Isla Cristina, con 12.250; Barcelona, con 10.250; Huelva, con 9.750, y La Atunara, con 9.000*”.



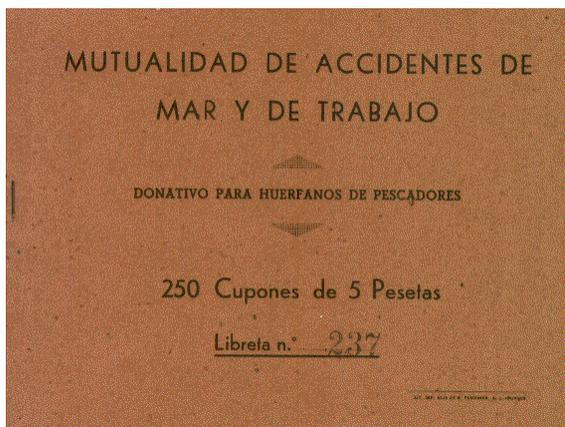
En la del año 1958 leemos: “*Las Delegaciones Locales se compenetran cada vez más con el servicio de la Obra de Orfanatos y muestran mayor atención a la recaudación entre mutualistas, mediante donativos con cupones, siendo en este aspecto las que más se han destacado: Huelva, Barbate, Isla Cristina, Algeciras, Málaga, Avilés, Bueu,*

Rosas, Cambrils, Lastres, Adra, Cambados, El Grove, Ibiza, Redondela y Puerto de la Luz, lo que se hace constar para satisfacción de las Juntas respectivas y mutualistas”.



Y la de 1959 se expresa así: *“Se ha observado un incremento en los ingresos por la mayor rentabilidad del capital de Orfanatos al aumentar este, y asimismo en la recaudación por cupones entre los*

mutualistas, siendo las Delegaciones que se han destacado en dicha recaudación las siguientes: Huelva, Algeciras, Málaga, Ondárroa, Puerto de Santa María, Isla Cristina, Ibiza, Bueu, Villanueva y Geltrú, San Pedro del Pinatar, Rosas y Torre del Mar, lo que se manifiesta para satisfacción de las Juntas y mutualistas de tales Delegaciones.



Entre los numerosos donativos, dignos todos de la mayor gratitud por parte de nuestros mutualistas y huérfanos, destacan los siguientes: uno de 50.000 pesetas, ingresado en el capital de Orfanatos, recibido por orden del Excmo. Sr. ministro de Trabajo, procedente del total importe que puso a disposición de dicha autoridad para socorrer a los trabajadores del mar o a sus familias la Mutualidad Naval del Norte, simpático rasgo muy adecuado en una entidad mutualista tan destacada como tan antigua mutua bilbaína; el de otra entidad benéfico-social, la Caja de Ahorros de la Inmaculada Concepción, de Zaragoza, que ha tenido la atención de ofrecer a cada uno de los alumnos de nuestro Colegio Internado Nuestra Señora del Pilar una cartilla de ahorros con una imposición inicial, por lo que reiteramos nuestra gratitud a tan importante y prestigiosa institución zaragozana de ahorro popular; y muchas entregas no inferiores a cien pesetas que generosamente entregan en nuestras Delegaciones para los huérfanos todos los armadores que llegan al tope de la

recaudación, que, como es sabido, provisionalmente es el 6 por 100 del importe de los salarios”.

Esta misma Memoria del año 1959, al cumplirse los diez años de funcionamiento de nuestro Colegio, hace una especie de balance general de la situación financiera de la Obra de Orfanatos en los siguientes términos: *“Al cumplirse el décimo aniversario de la fundación del primer Orfanato, la Dirección presenta a la Junta Mutualista, Comisión Permanente Ejecutiva y Consejo General del Instituto Social de la Marina una síntesis de lo actuado en el primer decenio de la Obra de Orfanatos, en la que se refleja la evolución incesante y creciente de tan importante aspecto asistencial, ofrecido por primera vez en una entidad aseguradora de accidentes de trabajo y que hoy constituye una realidad firme de trascendencia nacional para la gente de mar española. He aquí algunos datos de la síntesis de referencia:*

Gastado con cargo a reservas, líquido, o sea la diferencia entre los pagos para atenciones de los huérfanos y los ingresos (donativos, intereses, cupones, rentabilidad de granja y huertas, etc.), en progresión ascendente desde más de medio millón en 1948-49 hasta más de millón y medio en 1957; total general de lo gastado en el decenio: 7.062.307,80 pesetas.

Inversión en inmuebles e instalaciones desde el año 1943 hasta finales de 1957: Sanlúcar de Barrameda, 8.536.327,17 pesetas; Sada, 6.021.348,75, y Cádiz, 1.057.881,00; total, 15.615.556,92 pesetas.

Capital de Orfanatos, constituido año tras año desde 1949 con objeto de que su rentabilidad al 4,50 por 100 se destine íntegramente al mantenimiento y educación de los huérfanos: Central, 8.511.997,43 pesetas, si, como es de suponer, permite el cierre de este año destinar dos millones a incrementarlo; Delegaciones, 5.838.118,77 pesetas, y donativos, 729.883,80 pesetas; total, 15.080.000,00 pesetas, con una rentabilidad de 678.600,00 pesetas.

Coste por alumno (año 1957): 6.353,35 pesetas anuales por cada alumno, cifra media”.

Sin embargo, la recaudación por donativos debió decaer poco después, pues en la Memoria del año 1961 leemos: *“Consolidada la Obra de Orfanatos durante casi catorce años de funcionamiento próspero, con gastos cada vez más cuantiosos y con una población de huérfanos acogidos superior al medio millar, debe circularse entre armadores y tripulantes mutualistas la conveniencia de que si generosamente desean ayudar con sus donativos a Centros de esta obra, no olviden y den preferencia a la Obra de Orfanatos de nuestra Mutualidad de Accidentes de Mar, ya que uno de los recursos económicos con que cuenta, según el artículo 99, apartado c), del Estatuto vigente, son las **donaciones y legados**, que si bien, afortunadamente, se reciben, es necesario aumentar su número y cuantía en beneficio de los huérfanos, hijos de compañeros mutualistas que murieron en el cumplimiento de su deber, acogidos en nuestra Entidad en su nueva y única Obra de Orfanatos”*.

LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

De lo anteriormente expuesto se desprende que la Mutualidad corría con los gastos del Orfanato, aunque, como ya dijimos, buscarse otras fuentes de financiación que viniesen a aminorar lo gastado con cargo a reservas; y entre esas fuentes se encontraba también la explotación de la huerta y la granja, que podía jugar en aquellos primeros años un papel muy importante en la alimentación del personal y de los alumnos, máxime teniendo en cuenta cómo ya desde el siglo XVIII la finca se había hecho famosa por la cantidad y variedad de frutales existentes.

Es por ello que el primero de diciembre de 1947 la Junta del Patronato Local acordara *“que se comprara las simientes de patatas, guisantes, habas, etc., etc., necesarias para la siembra en los terrenos de la referida finca, a fin de que resulte más económico la manutención de las religiosas y los niños, acordándose también que empiecen las labores lo antes posible en evitación de que pase el período de la siembra”*. Asimismo, el 9 de mayo

de 1948 la Junta acordó *“que para atender a las necesidades del Orfanato y por estimar que resultaría con el tiempo bastante económico para el suministro de leche con destino al mismo, se adquiriera una vaca”*. Y un mes después, el 10 junio del mismo año *“se acordó iniciar gestiones para comprar dos o tres vacas más, de buena raza y edad, por juzgar se obtendrá un apreciable beneficio para el Colegio con la venta de leche”*.

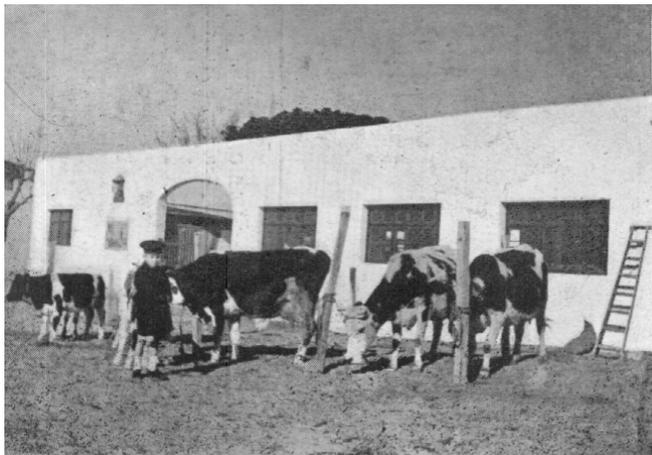
Este es el comienzo de la explotación de la huerta y la granja. Al pasar unos años, tanto una como otra llegaron a tener una importancia notable entre las actividades del Colegio, sirviendo en los primeros años de base suministradora de la mayor parte de la alimentación necesaria para el sostenimiento del internado.

Se construyó un sistema de regadío a base de unos pozos existentes en la barranca junto a la carretera, desde donde se hizo una canalización hasta una alberca situada en la parte superior de la finca, pozos que, por otra parte, suministraron al principio, y hasta que se instaló la red municipal, el agua necesaria para la subsistencia del internado. En la segunda mitad de los años 50, ante la insuficiencia de estos pozos, se adquirió una parcela de 1.000 metros cuadrados situada a unos quinientos metros de la finca, donde existía un pozo con un rico caudal, la llamada parcela de “Pozo Nuevo”, que da nombre hoy a una zona de la ciudad, desde donde se construyó toda una laboriosa obra de canalización subterránea del agua hasta la finca. Llegó a haber sembrados de maíz, centeno, tomates, pimientos, berenjenas, ajos, patatas, coles, coliflores, melones, sandías, calabazas, cacahuetes y altramuces; alrededor de dos mil árboles frutales, entre naranjos, limoneros, ciruelos, manzanos, perales, membrillos, granados, higueras, almendros, albrichigos, encinas, melocotoneros y perillos, amén de grandes extensiones de viña con uvas de variadas clases y gran calidad, y una granja con bastantes animales entre vacas, cerdos, gallinas, conejos y palomas.

Y toda esta actividad la dirigió desde el principio don José Villegas Bernal, alias “El Paíto”, que en el momento de la adquisición por parte de la Mutualidad de la primera parcela

se encontraba, con 19 ó 20 años, haciendo el servicio militar en la Ayudantía de Marina de Sanlúcar, cuyo titular, don Mariano Lobo Andrada, fue nombrado en un primer momento, como ya hemos visto, presidente de la Junta del Patronato Local del Orfanato. Este colocó al “Paíto” como criado o guarda de la finca y le encomendó su puesta en producción, dándole alojamiento a él y a su familia en una casita frente a la que servía de residencia de las religiosas, aun incluso antes de estas llegar, hasta que en el año 1954 se traslada a la que ocupa actualmente. “El Paíto” pasaría a lo largo de su dedicación a figurar como asesor agrícola de la Junta, como capataz de la finca y últimamente como conserje del Colegio; tras haberle concedido el Instituto Social de la Marina en julio de 1981 la medalla al Mérito Social Marítimo en su categoría de plata, se jubiló en septiembre de 1987.

Asimismo, pronto se consideró la necesidad de contar con un vaquero, viniendo de Madrid a ocupar el puesto un tal Salvador, que vivió durante unos tres años en una casa que había en el ángulo Norte de la finca, donde estuvieron ubicadas las cochineras últimamente, siendo sustituido en 1958 por don Fermín Parrado Lazareno, al que en 1966 se le construyó una vivienda anexa a la vaquería, situada donde hoy se encuentra el pabellón polideportivo cubierto, para que así pudiera estar continuamente al cuidado de los



La antigua vaquería.

animales. Este desempeñó tal misión hasta los años 70, en que fue eliminado el ganado, pasando entonces a ocupar la plaza de jardinero hasta su jubilación en el año 1995, tarea en la que fue auxiliado durante los últimos veintitrés años por don Juan Soto Mármol, igualmente hoy jubilado.

También la explotación agrícola se fue abandonando, primero, en la segunda mitad de los años 60, por falta de rentabilidad, debido a los altos jornales que se precisaba pagar y a la carestía del agua de riego, que por deterioro de los pozos fue sustituida por la de la red municipal, y posteriormente, al principio de los 70, porque con el crecimiento de las instalaciones docentes, residenciales, deportivas y de servicios, no quedó suelo agrícola más que para zonas ajardinadas.

LAS VACACIONES

Otro aspecto de la vida colegial al que aquellas primeras Memorias prestan atención es a cómo se desarrollan las vacaciones de verano de aquellos años, pues, en un principio, los alumnos viajaban a sus domicilios en años alternos, acudiendo las madres unos días al Colegio los otros años; esto en lo que se refiere a las vacaciones de verano, pues en otras fechas, como Navidad, no es hasta el año 1967 cuando los alumnos se desplazan a sus domicilios.

Así leemos en la Memoria del año 1949: *“Terminado el curso escolar, se adopta un nuevo horario, asistiendo los alumnos diariamente a la playa bajo la custodia de las religiosas y vigilados durante el baño por un marinero”*.

Y la del año 1950 dice: *“Terminado el curso escolar, se concedieron vacaciones, que disfrutaron en sus puertos respectivos. Durante este período les fueron entregadas a las madres de los alumnos unas dietas para ayuda de manutención por importe de cinco pesetas diarias. En los viajes de vacaciones (el de Sanlúcar a sus domicilios y el de regreso al Colegio) se ha tenido en cuenta la máxima comodidad de los niños. Los de la costa Sur, por estar próximos a Sanlúcar, fueron recogidos por sus familias, y los del Norte, acompañados por dos funcionarios de la Central. A su paso por Madrid, tanto a la ida como al regreso, nuestros alumnos se alojaron en el Colegio de Huérfanos de la Armada”*.

Consecuentemente, al año siguiente no se desplazaron los alumnos a sus domicilios, sino que *“las madres de los colegiales permanecieron con sus hijos ocho días en el Orfanato, durante el período de tiempo para estancia y viajes elegido por ellas, por cuenta de la Mutualidad. Las que, en su desplazamiento, pasaron por Madrid al regreso, manifestaron a la Dirección su gratitud y satisfacción, que también hicieron patente al comisario del Instituto Social de la Marina”*.

El sistema de desplazamiento de los alumnos del Norte del año 1952 fue especial, pues leemos en la Memoria correspondiente que *“las vacaciones del verano ha correspondido pasarlas en sus hogares, ya que el año anterior las madres se desplazaron al Orfanato para convivir con sus hijos durante ocho días, y los alumnos del Norte y Noroeste hicieron el viaje de ida, acompañados por dos funcionarios de la Central, en el **Explorador Iradier**, cuya dotación tuvo toda clase de atenciones con los alumnos durante la travesía”*.

VISITAS DESTACADAS

Pronto el Colegio comienza a tomar notoriedad y es visitado por ilustres personalidades,



Visita a la Base Naval de Rota.

así como sus componentes son objeto de atenciones y agasajos por parte de diversos organismos y entidades. Así se deduce de la lectura de las Memorias correspondientes de la Mutualidad. En la de 1958 leemos: *“Entre los actos que merecen destacarse mencionaremos en Sanlúcar de Barrameda una visita del Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla, Excelentísimo Señor don José María Bueno Monreal; excursiones de armadores, tripulantes y alumnos de otros colegios a aquel Orfanato, entre las que destacan las de Tarifa y Huelva; visita de una*

amplia representación de nuestros alumnos a la Base Naval de Rota, atentamente invitados

por las autoridades de la misma y agasajados gentilmente por el personal, atención que agradecemos sinceramente con la esperanza de que nuestros alumnos vean nuevamente a los marinos de Rota en la visita al Colegio Internado”.

Y la del año 1961 recoge que *“de varias Cofradías y Delegaciones Locales de la Mutualidad de la región suratlántica y alumnos de los Colegios de Orientación Marítima visitaron el Colegio de Nuestra Señora del Pilar, y varios armadores, atendiendo la invitación del delegado provincial de Trabajo, señor Cazalla, y del delegado provincial del Instituto Social de la Marina en Cádiz, señor Martínez Romero, regalaron un televisor”.*

LA BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES

Dentro de las simpatías que el Colegio despertaba en numerosísimos sectores, existía una sección que monopolizaba el mayor porcentaje de esos agasajos: la banda de cornetas y tambores, formada por alumnos que, como se suele decir, apenas levantaban un palmo del suelo y ataviados con un uniforme constituido por pantalón gris y chaquetón azul tipo mariner, abrochado al cuello y con botones dorados de ancla, y tocados con un lepanto, en cuya cinta figuraba el nombre de la Mutualidad. La Memoria del año 1960 hace la primera referencia a ella: *“Invitados por el Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Ceuta, y como huéspedes del mismo, asistieron a la solemne*



La banda junto a la portada del Colegio, con la madre Emilia Díez.

procesión marítima, celebrada con motivo de la festividad del Corpus Christi, los huérfanos del Colegio-Internado de Nuestra Señora del Pilar, en Sanlúcar de Barrameda, que integran la banda de cornetas y tambores, siendo objeto de muchas atenciones por parte de las dignas autoridades de Ceuta y la población, muy especialmente por los pescadores. También

asistieron los componentes de la expresada banda, amablemente invitados, a las fiestas de Tarifa y a una solemne procesión de Semana Santa en Jerez de la Frontera”.

Incluso dicha banda llegó a desplazarse a Santiago de Compostela, actuando de manera destacada en los solemnes actos celebrados en dicha ciudad con motivo de una peregrinación nacional del sector marítimo en un Año Santo Jacobeo. Así lo recoge la Memoria del año 1965: *“Una representación de profesores, numerosas alumnas y alumnos, estos con sus guiones y la banda de cornetas y tambores, asistieron a la Peregrinación Nacional del Instituto Social de la Marina a Santiago de Compostela. Otra representación de alumnos, en Sanlúcar de Barrameda, asistió al acto de inauguración de la Escuela de Formación Náutica en dicho puerto. También fueron importantes los actos de apertura y clausura del curso académico y los de determinadas fiestas escolares, con representaciones teatrales y actuaciones deportivas”.*

EFEMÉRIDES

Pero, sin lugar a dudas, el acto más relevante fue el que se celebró en el recinto del Colegio ese mismo año de 1965 con motivo de la Hispanidad y con asistencia de numerosas personalidades de ámbito nacional. La Memoria de dicho año lo refleja así: *“El día 11 de octubre fue el Colegio de Nuestra Señora del Pilar, en Sanlúcar de Barrameda, escenario de un acto que honra a nuestra Obra de Orfanatos, ya que formó parte de las fiestas de la Hispanidad del año 1965. Asistieron el excelentísimo señor don Pedro Cortina, subsecretario de*



Formación de alumnos y alumnas el día de la Hispanidad de 1965.

Asuntos Exteriores, en representación del excelentísimo señor ministro don Fernando María Castiella, con altas personalidades de dicho Ministerio; el excelentísimo señor don Gregorio

Marañón Moya y miembros relevantes de Cultura Hispánica; Excmos. Sres. embajadores y Cuerpo Diplomático Hispanoamericano; Excmo. Sr. capitán general del Departamento Marítimo, almirante Núñez Iglesias, y autoridades provinciales y locales. Después de visitar el Colegio y la finca El Picacho, en que se halla enclavado, y ser recibidos por los profesores y religiosas y los 200 huérfanos y huérfanas, asistieron al almuerzo servido en uno de los locales del Colegio, invitados por el Excmo. Sr. don Alvaro Domecq, presidente de la Diputación Provincial de Cádiz. Al terminar el acto, fueron despedidos gentilmente por los profesores, alumnas y alumnos”. Hay que hacer constar que cuando se nombra a las alumnas, se está refiriendo al numeroso grupo de huérfanas que desde el año 1950 mantenía internas la Mutualidad en el Colegio para niñas que las religiosas de la Divina Pastora tienen frente a El Picacho, y que en muchos casos eran hermanas de los alumnos de este.

Tanto unas como otros, así como también las alumnas de Mosteirón-Sada (La Coruña), cantaban con frecuencia el Himno de los Huérfanos de la Mutualidad, música de Bonifacio Gil y letra de José Gella Iturriaga, del que el propio director de la Mutualidad, con fecha 8 de marzo de 1961, remitió al Colegio “*un ejemplar de la música y varios ejemplares de la letra, con objeto de que lo aprendan lo antes posible, con el profesor de Música, los huérfanos acogidos a la Obra de Orfanatos de nuestra Entidad, internos en ese Orfanato de Sanlúcar de Barrameda*”. Desafortunadamente, la partitura musical, para canto y piano, se ha extraviado, pero la letra sí se conserva:

*“Olas de la mar de España
me arrullaron en la cuna
y di los primeros pasos
sobre arena, sal y espuma.*

*Era mi hogar marinero
de familia pescadora,
fue mi ambiente el de valiente
gente de mar española.*

*Mi padre del mar traía
vida, alegría y sustento,
riqueza para la Patria
capturada con su esfuerzo.*

*En el frente del trabajo
mi padre un día cayó
y una hermandad mutualista
en nuevo hogar me acogió.*

*Alumno soy de un Colegio
para hijos de pescadores
y orgulloso estoy de serlo,
¡Colegio de mis amores!*

*Huérfanos de pescadores:
¡Viva la **Mutualidad**,
nuestro amparo, norte y guía,
la de **Accidentes de Mar!***

